



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 24 de abril de 2024.

VISTO la Resolución N° 855/2022 del Consejo Directivo de la Facultad Regional San Francisco, relacionada con la renuncia presentada por el docente TESTA, Fernando René y,

CONSIDERANDO:

Que el docente mencionado en el VISTO de la presente fue designado por la Resolución N° 2174/2017 de Consejo Superior, como Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Sistemas Operativos, del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, con UNA (1) Dedicación Simple.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Aceptar la renuncia presentada por el docente TESTA, Fernando René (D.N.I. N° 27.840.348 - Legajo UTN N° 56.435) al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos en la asignatura Sistemas Operativos, del Departamento de Ingeniería en Sistemas de



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Información, con UNA (1) Dedicación Simple a partir del 23/11/2022 en la Facultad Regional San Francisco.

ARTICULO 2°. - Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 541/2024

UTN
f.p
n.m.m
r.a.h